



GAD SAN PLACIDO

ACTA # 023-2025 SESIÓN EXTRAORDINARIA

En la parroquia San Plácido del Cantón Portoviejo, Provincia de Manabí, a los trece días del mes de octubre de 2025, en la sala de sesiones se reúnen los miembros del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural San Plácido, con la finalidad de llevar a efecto la sesión extraordinaria, legalmente convocada y estando presente el Ing. Frowen Bosco Moreira García en calidad de Presidente, la Lcda. Cecibel Monserrate Vélez Loor Vicepresidenta y los vocales: Ec. Oswaldo Gabriel García Casanova, Sra. María Auxiliadora Mirabá Párraga y Sr. Dubal Marceliano Jiménez Loor, el señor Presidente pide al Secretario que lea la convocatoria con el siguiente orden del día: **Primero.**- Instalación de la sesión. **Segundo.** - Conocimiento y aceptación de oficio Nro. 87-2025-SSM, enviado por la Unidad Educativa Fiscomisional "Santa Magdalena", para la condecoración al Estandarte de la Institución por parte del GAD Parroquial San Plácido. **Tercero.** - Análisis y aprobación de reforma presupuestaria para contratar los servicios del profesional a fin al objeto de la contratación que integrará la comisión técnica para el proyecto de "Adquisición de maquinaria para la gestión operativa del GAD Parroquial San Plácido cantón Portoviejo, provincia de Manabí. **Cuarto.** - Clausura. Siendo leído el orden del día, se procede a dar inicio a los puntos a tratar. **Primero.** - **Instalación de la sesión.** Siendo las 14H50 y existiendo el quórum reglamentario, el señor Presidente da por instalada la sesión. **Segundo.** - **Conocimiento y aceptación de oficio Nro. 87-2025-SSM, enviado por la Unidad Educativa Fiscomisional "Santa Magdalena", para la condecoración al Estandarte de la Institución por parte del GAD Parroquial San Plácido.** El señor Presidente menciona que, en sesión anterior en el punto de lectura de comunicaciones, se dio a conocer un oficio suscrito por la Econ. Luisa Mendoza Jiménez Presidenta del Comité de padres de familia de la Unidad Educativa Fiscomisional Santa Magdalena, en el que manifiestan que el 16 de octubre del presente año, se llevará a cabo la sesión solemne por los 70 años de vida institucional, motivo por el cual solicitan que como GAD Parroquial se haga una condecoración al estandarte de la institución en mención. En este sentido, pone a conocimiento del pleno la aceptación de este requerimiento, que sin duda alguna es meritorio, debido a la gran trayectoria y compromiso de esta institución educativa. Asimismo, pide a los miembros del pleno su acompañamiento en este día tan especial para nuestra parroquia, ya que la condecoración será entregada en nombre de todos los miembros del pleno. **Tercero.** - **Análisis y aprobación de reforma presupuestaria para contratar los servicios del profesional a fin al objeto de la**



GAD SAN PLÁCIDO

Sr. Dubal Jiménez Loo
TERCER VOCAL

Ing. Adrián Calderón Morales
SECRETARIO